

PROTOCOLO SANITARIO COMPLEMENTARIO DE REFUERZO SECTORIAL COVID19 durante el TEST DE RELLEU

Se recoge en un extracto a cumplir del Protocolo de la RFEDA aprobado por el CSD

A. / Entrenamiento:

- 1. / De los deportistas:

- o 1.1./ Para la mejora de su forma física personal.
- o 1.2./ Para la mejora en la destreza del manejo del vehículo.

- 2. / De los vehículos:

- o 2.1./ Puesta a punto, desarrollo y mejora general de los vehículos (TESTS).
- o 2.2./ Puesta a punto específica para una competición concreta (TESTS).

1.2./, 2.1./ y 2.2./ Normalmente, se lleva a cabo mediante sesiones de entrenamiento en circuitos, que pueden ser privadas para un equipo en particular, o colectivas; y/o en la propia carretera, ya cerrada al tráfico, antes de las competiciones (en las especialidades de carretera).

No se lleva a cabo ninguna convocatoria oficial al público para que asista a estas actividades. En caso de haber público presente durante el Test (pese a no haber convocatoria del mismo) se les exigirá que mantengan la distancia de seguridad decretada por el Gobierno ó CCAA en cada momento y que utilicen las mascarillas.

La presencia de personas físicas de otros estamentos, como oficiales, es muy limitada y se respeta la distancia de seguridad con los deportistas y entre los propios oficiales. La distancia con mecánicos, etc., dentro de cada equipo también se puede respetar y el uso de EPIs es perfectamente compatible y viable.

En las especialidades de Rallyes van dos deportistas dentro del coche, pero ambos igualmente vistiendo la vestimenta y equipamiento reglamentario, incluyendo verdugo y casco. En estos coches la distancia entre piloto y copiloto es la que se da dentro de un automóvil normal.

Relativo a los participantes en el Test.

- Llevarán el verdugo o sotocasco puesto de forma que les cubra la boca y la nariz.
- Utilizarán guantes homologados según normativa automovilística.
- Harán uso de gel hidroalcohólico.
- Los demás integrantes de cada equipo (participante, cuando salgan del vehículo, mecánicos, etc.) deberán llevar mascarillas y guantes

Relativo al personal de los controles del Test y corte de carreteras y de seguridad

Será obligatorio el uso de mascarillas y guantes.

- Deberá utilizarse gel hidroalcohólico.
- Presencia de un máximo de dos personas por función o tarea en cada control.
- Mantener la distancia de seguridad durante toda la prueba.
- Los elementos de comunicaciones (ordenadores, teléfonos, etc.) deberán contar con soluciones bactericidas de descontaminación que se deberán aplicar de forma periódica.

SE DISPONDRÁ DE UNA AMBULANCIA Y VEHICULO DE EXTINCION DE INCENDIOS EN LA SALIDA DEL TEST.

SE DISPONDRÁ, ADEMÁS DE UN COORDINADOR GENERAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO, DE PERSONAL HABILITADO EN LA SALIDA, LLEGADA Y EL CRUCE DEL PUNTO INTERMEDIO CON COMUNICACIÓN VIA RADIO Y TELEFONIA MOVIL.

Alcoy a 28 de junio de 2020

